

Bogotá D.C. Junio 14 de 2012

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

At, Patentes

Ciudad

Respetados Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-036244- -00006-0000

Fecha: 2012-06-14 10:51:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 352 DESISTIMIENTO Folios: 1

Referencia: Patente de Invención No 2009 – 36244

Asunto: Solicitud de Desistimiento del tramite

MARCO TARAZONA ARISMENDY, Identificado como figura al pie de mi correspondiente firma, por medio de este documento, Solicito, el Desistimiento o Cancelación del tramite.

Toda vez que de acuerdo al oficio 09490 emitido y Notificado por ustedes el pasado 06 de Junio, , en su numeral 7, enuncia que todos los requisitos de patentabilidad, enunciados en el documento en referencia, por mi presentado, están afectados por otro diseño similar, con el cual No presentaré modificaciones y al contrario Abandono sin espera de términos mi Solicitud de Patente de Invencion Radicada bajo el No: 2009-36244.

No sin antes aclarar y enunciar lo siguiente:

1º No tuve conocimiento de maquina semejante a la mia presentada.

2º Que en el area correspondiente de atención a mi solicitud, ningún funcionario, allí, me indicó sobre la ya formulada maquina por los **Inventores : tzo Colmillo Cheng , Yong-Han Chang** .

Conclusión- sugerencia: Tan destacada Entidad Gubernamental, debería estar liderando lo relativo a los Sistemas y emanar de manera inmediata, la continuación, interrupción o el soporte a un tramite como este, sobre todo para una persona de escasos recursos como yo. El no cobrarle tasas, o aranceles, que lo único que se logra es una falsa expectativa por un posible logro de sus conocimientos.

Y agradeciendo a mi gran Señor CristoJesus por no haber generado un daño a las personas que resultaban perjudicadas con este aparato.

De esta manera agradezco la atención al presente,

Atentamente,

MARCO CEUDIEL TARAZONA ARISMENDY

C.C. No 79.999.658 de Bogotá.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá, 14 JUN. 2012

Presentando personalmente por Marco Ceudiel Tarazona Arismendy

C.C. 79999658 de Bogotá

T.P. _____

Notificador Secretaria General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOTIFICADOR